FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Escalante	Plaza	Ingrid Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1112958318

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 04 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO GINEBRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 12 7 25 CONJUNTO GRAN VILLA TORRE 4 APTO 301

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO VILLAMARÍA

TELÉFONO EMAIL tataplaza75@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		Especialización en derecho constitucional y de los derechos humanos	11	2022	
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2022	388-669

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE MANIZALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA					*DIRECCIÓN* CALLE 21 23 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE MANIZALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA					*DIRECCIÓN* CALLE 21 23 22 Edificio Atlas					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183598373	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* ABOGADA					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 22 36 OFIC 501						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* AREA AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 21 23 22 EDIFICIO ATLAS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GRUPO JURIDICO LEX VII			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135428183	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 41 6 35 BARRIO TEQUENDAMA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales Caldas, 14 de octubre de 2026

Tatiana Escalante

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

CONCEJO MUNICIPAL DE MANIZALES

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.112.958.318 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARIA
Dirección	CALLE 12 # 7-25 TORRE 4 APTO 301	Teléfonos	3183598373		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SERAFIN ESCALANTE CORREDOR	16.440.103	PADRE
MARTHA CECILIA PLAZA VELEZ	29.533.977	MADRE
HELEN TATIANA CARDONA ESCALANTE	1.011.085.093	HIJA
EMILY ARIAS ESCALANTE	1.117.024.974	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	20.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	59.698.000
TOTAL	$ 79.698.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	62352069201	MANIZALES	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	CALLE 12 # 7-25 TORRE 4 APTO 301	$ 190.000.000
MUEBLE	TUT32D	$ 4.000.000
MUEBLE	HUX01H	$ 12.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CREDITO HIPOTECARIO	$ 106.000.000
ICETEX	CREDITO DE ESTUDIO	$ 6.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

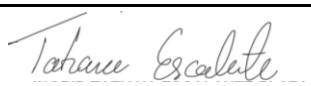
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Manizales Caldas, 14 de octubre de 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.112.958.318**

ESCALANTE PLAZA

APELLIDOS

INGRID TATIANA

NOMBRES

Tatiana Escalante.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1990

GINEBRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-ABR-2008 GINEBRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3105800-00154617-F-1112958318-20090418 0010792093A 1 26414050

Código de verificación
13211151730

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

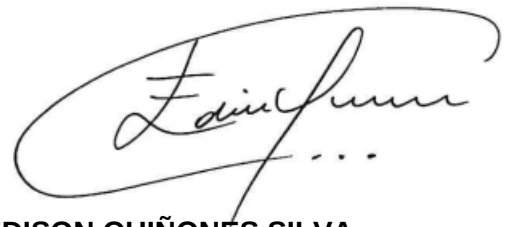
Cédula de Ciudadanía:	1.112.958.318
Fecha de Expedición:	22 DE ABRIL DE 2008
Lugar de Expedición:	GINEBRA - VALLE
A nombre de:	INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 14 de Noviembre de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de octubre de 2026



EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

Certificación
Bancaria

Martes, 13 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA identificado(a) con CC 1112958318, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	62352069201	2015-12-07	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

BANCO.CMRIA S.A. Establecimiento bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227252421

(415)7707212489984(8020) 000014122725242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 2 9 5 8 3 1 8	6	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 2 9 5 8 3 1 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Ginebra 3 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCALANTE	PLAZA	INGRID	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

41. Dirección principal
CL 12 7 25 CONJ GRAN VILLA TO 4 AP 301

42. Correo electrónico actuacionesjud2406@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 5 9 8 3 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 2 2 0 6 2 4	5 6 1 1	2 0 2 5 0 9 0 1	0 0 8 2		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-31 / 10:53:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESCALANTE PLAZA INGRID TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLEGIO TRIANGULO

Educación Formal De Adultos

Acta de Grado

Paloquemao Cra 29 No 13-10 Piso 2 Tel.: 0

DANE: 31100191582
PEI: Marzo 31 de 1997

En la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de Abril de 2007, se reunió el Consejo Directivo presidido por el Rector (a) y Secretario (a) Académico (a), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado) del Colegio Triángulo Paloquemao, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, con jornada diurna, nocturna, sabatina y dominical, de escolarización presencial y semipresencial, según resolución 1333 de Abril 22 1999.

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado 2 de Educación Media Académica (Grado Once - Perfeccionamiento Avanzado), se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA

T.I 900416-58117 Santafe de Bogotá D.C

Es fiel copia del Acta original No. 021 de fecha veinticinco (25) días del mes de Abril de 2007 que consta de 35 estudiantes - graduandos, iniciando con el nombre de Katherine Almario Peña y finalizando con el nombre de Jennifer Vargas Forero.

Firmada y sellada por Edgar Libardo Novoa Jimenez, Rector (a) y Liliana Patricia Bonilla Murcia Secretario (a) Académico (a), en representación del Consejo Directivo.

Dada en Bogotá a los (28) días del mes de Abril de 2007.
En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994.

COLEGIO TRIANGULO RECTOR - PALOQUEMAO

Rector (a)
EDGAR LIBARDO NOVOA JIMENEZ
C.C. 79,309,198 de Bogotá, D.C.

COLEGIO TRIANGULO SECRETARIA ACADEMICA
Liliana Bonilla Murcia

Secretario (a)
LILIANA PATRICIA BONILLA MURCIA
C.C. 52.706.262 de Bogotá D.C.

No. 7893

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 25951

Facultad Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la institución, con el fin de conferir el título de **ABOGADA** al(a) graduado(a) **INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA** identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 1112958318 Expedida en Ginebra.

La rectoría de conformidad con la Resolución No. 132 del 24 de Junio de 2022, aprobó el mencionado título.

Tomado del juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diplomado registrado en el Folio No. 135 Libro No. 18

El graduado(a) cumplio con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Profesional

Se firma la presente Acta a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).

Duvan Emilio Ramírez Ospina
Rector(a)

Cesar Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario(a) general

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
INGRID TATIANA

APELLIDOS:
ESCALANTE PLAZA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

UNIVERSIDAD
DE MANIZALES

FECHA DE GRADO
24/06/2022

CONSEJO SECCIONAL
CALDAS

CEDULA
1112958318

FECHA DE EXPEDICIÓN
10/08/2022

TARJETA N°
388669

Scanned with CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA**, identificado(a) con número de documento **1112958318** y tarjeta profesional No. **388669**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e7161d6b088ad075d2417ccb1dd3e78e92b10a1da192f8df06a05467f00ac19**

Documento generado en 13/10/2026 05:30:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicado 13/02/2026

201365548

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación B. Reporte de Novedades	A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia / - Beneficiario o Afiliado adicional; B. Colectiva; C. Institucional; D. De Oficio	A. Contributivo X B. Subsidiado	Si No

5. Tipo de Afiliado	6. Tipo de Cotizante	7. Código
A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario D. Afiliado adicional	A. Dependiente B. Independiente X C. Pensionado	(a registrar por la EPS) 005

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Solano	Pico	Ingrid	Tatiana

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1112958318	Femenino X Masculino	F X M T NB Otro Cuál	Colombiana

14. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
Colombia	Santander	Floridablanca	16/04/1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad (Si / No)	Categoría de discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN (Si / No)	20. Clasificación SISBÉN (Nivel / Grupo)	21. Grupo de población especial

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
	Colpensiones	1750905	

26. Residencia Dirección: Vereda Lobo Tablazo

Teléfono Celular	Correo Electrónico	Teléfono Fijo
3183598373	tatiplazas2@gmail.com	

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona: Cabecera Municipal / Centro Poblado / Rural Disperso / Resto Rural
Santander	Floridablanca	Lobo Tablazo	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

A. AFILIACIÓN

Datos Básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	

33. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
			D D M M A A A A

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B2				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B3				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B4				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B5				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	D D M M A A A A

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN (Si / No)	48. Clasificación SISBÉN (Nivel / Grupo)	49. Discapacidad (Si / No / Categoría de discapacidad)	50. Incapacidad permanente (Si / No)
B1					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B2					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B3					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B4					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B5					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	Zona: Cabecera Municipal / Centro Poblado / Rural Disperso / Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del [illegible]
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

201365548

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación
Dirección | Teléfono fijo o Celular

Correo Electrónico | Departamento | Municipio / Distrito

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	
65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones	
	13/10/2026	Código		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [X] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [X] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [X] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [X] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [X] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [X] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [X] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [X] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio
Tatiana Escalante	

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad. Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación
			13 OCT 2026	

OBSERVACIONES: Afiliación Independiente

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. Identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento
	EPS Sanitas OFICINA ATENCIÓN AL AFILIADO	

B. REPORTE DE NOVEDADES

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ESCALANTE PLAZA INGRID TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.112.958.318** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de junio de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 13 de octubre de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

LA SUBCONTRALORA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

HACE CONSTAR:

Que revisado el expediente contractual que reposa en los archivos de la Contraloría General del Municipio de Manizales, se constató que la señora INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.112.958.318 de Ginebra (Valle), suscribió contrato de Prestación de servicios profesionales, en la vigencia 2024, así:

CONTRATO No.:	CD 010-2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL FISCAL PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS AUDITORES REALIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES. DURANTE 6 MESES.
VALOR TOTAL:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000)
VALOR EJECUTADO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($9.606.667)
FECHA DE INICIO:	5 DE MARZO DE 2024

TERMINACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO, EL 16 DE JULIO DE 2024.

Las actividades realizadas por INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA en ejecución del contrato CD 010-2024, que se encuentran contenidas en la Cláusula Séptima del contrato, son:

1) Asistir a las mesas de trabajo convocadas por el supervisor y/o líder de auditoría.

2) Asistir a las pruebas de recorrido que sean requeridas por el líder de auditoria.
3) Apoyar en la realización y desarrollo de las auditorias a las cuales sea asignado.
4) Brindar conceptos jurídicos que se requieran en el ejercicio del proceso auditor.
5) Cumplir y acatar los lineamientos indicados en la GAT 3.0
6) El contratista prestara acompañamiento jurídico en las mesas de trabajo requeridas, para contribuir a la gestión de la Dirección en el desarrollo de las diferentes auditorías.
7) Cumplir en forma eficiente y eficaz con la entrega de informes, papeles de trabajo, evidencias y demás productos requeridos según lo procedimientos y normas de auditoría prescritas por la Contraloría General del Municipio de Manizales, que deban ser recaudados o elaboradas en desarrollo de las actividades asignadas en cada proceso de auditoría.
8) Cumplir con los cronogramas de entrega de productos que le sean asignados por el supervisor y líder de auditoria.
9) Apoyar las mesas de trabajo de validación de las observaciones y consolidación de los hallazgos dentro de la competencia.
10) Apoyar el diligenciamiento y recaudo de pruebas para el traslado de los diferentes hallazgos, resultados del proceso auditor.
11) Apoyar la revisión de la fase precontractual, contractual y postcontractual de los contratos celebrados por los sujetos vigilados de la entidad, conforme la asignación realizada por el coordinador de la auditoría o el supervisor de la misma.
12) Apoyar en la revisión de formatos rendidos en las diferentes plataformas en las cuales deben reportar información los sujetos de control de la Contraloría General del Municipio de Manizales: de acuerdo a los lineamientos dados por el líder de auditoria.
13) Rendir los informes requeridos por el líder de auditoría.
14) Las demás actividades que le sean asignadas por el ordenador del gasto de acuerdo con el objeto contractual y el perfil profesional del contratista.

La presente constancia se expide a petición de la interesada, en Manizales a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

LILIANA BEATRÍZ PALACIOS RINCÓN
Subcontralora Municipal

Proyectó: Mónica López López, Técnico administrativo Subcontraloría.

Manizales, 17 de Septiembre de 2026

CERTIFICADO No.167

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA DE MANIZALES

En cumplimiento de la Delegación dada por el Personero Municipal a través de Resolución número 133 del 10 de junio de 2020 y en atención a las funciones que le otorga el Acuerdo Municipal número 1201 del 2025.

HACE CONSTAR:

Que **INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.112.958.318,** de Ginebra, Valle suscribió con la Personería Municipal de Manizales los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

Contrato No. 061-2025
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN EL ÁREA PARA LA DEFENSA DEL DERECHO DE PETICIÓN (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)
Fecha de inicio 08/08/2025
Fecha de finalización 30/12/2025
Valor: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE MCTE ($20.000.000), incluido-impuestos
Estado actual: Terminado

Obligaciones específicas:
1. Brindar apoyo al Personero delegado Grado 03 del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana) en la atención y resolución de los asuntos jurídicos referentes a la ley del consumidor que conlleven complejidad cuando estos lo requieran.
2. Apoyar la resolución de consultas de orden jurídico planteadas por los ciudadanos, funcionarios o cualquier persona con interés legítimo en temas propios del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana), tales como resolución de conflictos en servicios públicos domiciliarios, estatuto del consumidor, mecanismos de solución alternativa de conflictos.
3. Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y otro tipo de acciones jurídicas y constitucionales que permitan garantizar la protección de los Derechos Humanos, económicos, sociales y culturales que por las características especiales le sean asignadas por el Personero delegado Grado 03 del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana).

4. Apoyar en la proyección de informes, elaboración de actas, documentos matrices u otros tipos documentales que le sean requeridos por el Personero Delegado Grado 03 del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana), en cumplimiento de las labores constitucionales otorgadas en la Constitución Política a las Personerías Municipales.
5. Cuando el Personero Delegado Grado 03 del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana) lo requiera, brindar orientación jurídica al personal asistencial, practicantes y judicantes adscritos a las referidas áreas en dudas o inquietudes asociadas a la defensa del derecho de petición, protección al consumidor, y servicios públicos.
6. Acompañar al Personero Delegado Grado 03 del del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana) en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad.
7. Acompañar al Personero Delegado Grado 03 del del Área para la Defensa del Derecho de Petición (Participación Ciudadana) en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad.
8. Atendiendo el riesgo de pérdida de información del sistema de gestión documental de la Entidad y demás datos con carácter reservado o confidencial a los que tendrá acceso el contratista así como la necesaria interacción con los usuarios internos y externos y en aplicabilidad del principio de coordinación, la prestación del servicio se deberá realizar de manera personal y directa en las instalaciones de la Entidad o en los espacios en los que esta preste sus servicios en los tiempos, plazos y condiciones que sean necesarios para alcanzar un cabal cumplimiento del objeto del contrato previa coordinación que se realice con el supervisor de las obligaciones.
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor.

Contrato No. 009-2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha de inicio 13/01/2026
Fecha de finalización 31/08/2026
Valor: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.400.000), **incluido-impuestos**
Estado: Terminado

Obligaciones específicas:
1. Brindar apoyo al Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana en la atención y resolución de los asuntos jurídicos referentes a la ley del consumidor que conlleven complejidad cuando estos lo requieran.
2. Apoyar la resolución de consultas de orden jurídico planteadas por los ciudadanos, funcionarios o cualquier persona con interés legítimo en temas propios del Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana, tales como resolución de conflictos en servicios públicos domiciliarios, estatuto del consumidor, mecanismos de solución alternativa de conflictos.

3. Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y otro tipo de acciones jurídicas y constitucionales que permitan garantizar la protección de los Derechos Humanos, económicos, sociales y culturales que por las características especiales le sean asignadas por el Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana
4. Apoyar en la proyección de informes, elaboración de actas, documentos matrices u otros tipos documentales que le sean requeridos por el Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana, en cumplimiento de las labores constitucionales otorgadas en la Constitución Política a las Personerías Municipales.
5. Cuando el Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana lo requiera, brindar orientación jurídica al personal asistencial, practicantes y judicantes adscritos a las referidas áreas en dudas o inquietudes asociadas a la defensa del derecho de petición, protección al consumidor, y servicios públicos.
6. Acompañar al Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad.
7. Acompañar al Personero delegado Grado 03 del Área de Participación Ciudadana en las actividades institucionales que se encuentran determinadas en el Plan Estratégico de la Entidad.
8. Atendiendo el riesgo de pérdida de información del sistema de gestión documental de la Entidad y demás datos con carácter reservado o confidencial a los que tendrá acceso el contratista así como la necesaria interacción con los usuarios internos y externos y en aplicabilidad del principio de coordinación, la prestación del servicio se deberá realizar de manera personal y directa en las instalaciones de la Entidad o en los espacios en los que esta preste sus servicios en los tiempos, plazos y condiciones que sean necesarios para alcanzar un cabal cumplimiento del objeto del contrato previa coordinación que se realice con el supervisor de las obligaciones.
9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

KAREN JULIETH GARCIA SALCEDO
Directora Administrativa

Proyectó: Laura María Vasquez Ramírez

Concejo de Manizales	**CONCEJO DE MANIZALES**
	TRATAMIENTO INFORMACIÓN GRUPOS DE INTERES – LEY HABEAS DATA

Fecha: 13/10/2026DIA

[x] Contratista Prestador de Servicios Personales (Si es persona jurídica anexar documento que acredite la calidad de representante)

[ ] Proveedor (Si es persona jurídica anexar documento que acredite la calidad de representante)

[ ] Funcionario

[ ] Estudiante

[ ] Ciudadano

Yo, INGRID TATIANA PLAZA ESCALANTE, identificada con la cédula de ciudadanía No.1112expedida en1112958318 Ginebra – Valle del Cauca, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales", por medio de la presente

[x] AUTORIZO [ ] NO AUTORIZO

al CONCEJO DE MANIZALES para que recolecte, almacene, use, transfiera, suprima o inactive mi información personal, financiera y legal existente en su base de datos, con la finalidad de cumplir con el objeto misional de la Corporación, mediante procesos de contratación de personal, selección y evaluación de proveedores, contratación para la adquisición de bienes y/o servicios, la realización de pagos a terceros, convocatorias públicas o cualquier actividad administrativa que sea requerida.

Igualmente, el suscrito firmante, declara que conoce y acepta la política de tratamiento de datos personales adoptada por el Concejo de Manizales.

INGRID TATIA PLAZA ESCALANTE — Tatiana Escalante
NOMBRE FIRMA

1112958318
T.I [ ] C.C. [x] Teléfono Fijo

3183598373

tataplaza75@gmail.com

Concejo de Manizales	**CONCEJO DE MANIZALES**
	TRATAMIENTO INFORMACIÓN GRUPOS DE INTERES – LEY HABEAS DATA

Teléfono Celular

Correo Electrónico

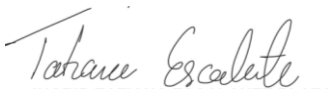
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Manizales a los 13 del mes de Octubre de 2026,



_____

INGRID TATIANA PLAZA ESCALANTE
C.C. 1112958318 Ginebra – Valle del Cauca.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304867066

PIB
17:27:05

Bogotá DC, 15 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112958318:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2026, a las 17:26:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112958318
Código de Verificación	1112958318261015172605

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:24:38 PM horas del 15/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1112958318**
Apellidos y Nombres: **ESCALANTE PLAZA INGRID TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2026 05:23:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112958318** y Nombre: **INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149656298** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1112958318 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/10/2026 12:39 AM

Código Verificación: **XME95DFB1T**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO N.°: 1269233

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **INGRID TATIANA ESCALANTE PLAZA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1112958318**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	10/08/2022	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	388669	10/08/2022	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de octubre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme la normatividad aplicable, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Licencia Temporal (LT) o Tarjeta Profesional de Abogado TPA) vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Abogados (RNA).

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc0cbf917c13cf963a5fad1b9a156e8a93a80077ac8965a0a3b7f94997785072**

Documento generado en 16/10/2026 10:00:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica